

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO

LEY N° 30453

REGLAMENTO DE LA LEY 30453

DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

DECRETO SUPREMO N° 016-2020-SA

ACTA N° 27

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

HORA DE INICIO : 14:00 horas (Segunda convocatoria)
HORA DE TÉRMINO : 14:46 horas
MEDIO ELECTRONICO : Vía ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

DR. JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL PRESIDENTE DE CONAREME
Representante del MINSA

DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO TÉCNICO

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

DR. EDDIE ENRIQUE VARGAS ENCALADA Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR Rep. Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco
DR. DAVID ALONSO GALVAN BARRANTES Rep. Universidad Ricardo Palma

DR. GUSTAVO BASTIDAS PARRAGA

Rep. Universidad Peruana Los Andes

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

DR. MIGUEL JORGE CESPEDES BARRENECHEA Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas

DR. HECTOR OLANO OLAZABAL

Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales

DR. JUAN PAULO JON RABINES

Rep. Gobiernos Regionales

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

DR. LUIS PODESTÁ GAVILANO

Rep. Asociación Peruana de Facultades de Medicina

DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA VIERA

Rep. Colegio Médico del Perú

DRA. JHORDIS MILUSKA RAMIREZ

Rep. Asociación Nacional de Médicos Residentes

AUSENTE:

DR. ELEAZAR ERNESTO VASQUEZ-CAICEDO

Rep. Sedes Docentes ESSALUD

INVITADOS:

Dr. Julián Anibal Villarreal Valerio

Rep. Alterno UNMSM

Dr. Fernando Cerna: Buenas tardes con todos, siendo hora de la primera convocatoria, solo se encuentra presentes el doctor Juan Jon y el doctor Eleazar Aliaga. Esperaremos a la segunda convocatoria.

Dr. Fernando Cerna: Siendo la hora de segunda convocatoria, con su permiso doctor Piscocoya, procedo a tomar asistencia a los miembros presentes. (procede a tomar asistencia). Encontrándonos en quorum, damos inicio a la reunión.

Dr. José Piscocoya Albañil: Buenas tardes con todos los miembros presentes del Comité Directivo, damos inicio a la presente sesión con la sección de despacho, dichos documentos han sido compartidos con todos ustedes.

I. DESPACHO

RI 003027 18/10/2021 Vía Email **Oficio 000161 - 2021/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Ana Chian García D.R. Sección de Posgrado - FFCCSS U. Cesar Vallejo. Respuesta a Oficio N° 1444-2021-CONAREME-ST, en el cual remite relación de coordinadores, coordinadores de sede y tutores (as) de los Médicos Residentes de la Universidad César Vallejo. Asimismo, adjunta Resolución del Programa de Estudios Residentado Médico N° 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024 y 025-2021/UCV-FFCCSS-SPG. **Pasa a Asesor de Secretaría Técnica.**

RI 003028 18/10/2021 Vía Email **Oficio 000426 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2021** Dr. Héctor Paucar Sotomayor Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Respuesta a Oficio N° 1591-2021-

CONAREME-ST, sobre información adicional a la renuncia del MC Leodan Choque Quispe de la especialidad de Ginecología y Obstetricia. **Pasa al área de Informática.**

RI 003029 18/10/2021 Vía Email **Oficio 000427 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2021** Dr. Héctor Paucar Sotomayor Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Respuesta a Oficio N° 1452-2021-CONAREME-ST, sobre relación de coordinadores y tutores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003030 18/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Lily Kau Kau DNI 07874552. Solicita reunión con el Presidente de CONAREME, tema a tratar proyectos de mejora. **Se toma conocimiento.**

RI 003031 18/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Segundo Gallardo Villar U. Nacional de Cajamarca. Respuesta a Oficio N° 1447-2021, sobre relación de coordinadores y tutores de la Universidad Nacional de Cajamarca. Asimismo, informa que la especialidad de Patología Clínica no se encuentra en el SIGESIN. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003032 18/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Stewer Edward Mamani Vizcarra DNI 76696123 Consulta sobre calificación de renuncia a la especialidad de Ortopedia y Traumatología. **Se atendió por correo.**

RI 003033 18/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Víctor Humberto Vallejo Sandoval Coordinador de Residentado Médico Carrera de Medicina Humana U. Científica del Sur. Respuesta a Oficio N° 1576-2021-CONAREME-ST, en el cual traslada información del área de administración para los proveedores. **Se traslada información a la UNCP por correo electrónico.**

RI 003034 18/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Miguel Andrés Vargas Cruz Director de Residentado U. Nacional de Cajamarca. Respuesta a Oficio N° 1447-2021, sobre relación de coordinadores y tutores de la Universidad Nacional de Cajamarca. Asimismo, informa que no se pudo ingresar los datos del Dr. López Chegne de la especialidad de Patología Clínica y los datos del Director de la Unidad. También adjunta la Resolución de Consejo de Facultad N° 065-2021-FM-UNC. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003035 18/10/2021 Vía Email **Oficio 000779 - 2021-DIRESA-OGESS-AM/-HOSP.II-1M-U-DeI** MC Cristhian Eduardo Córdova Roque Director Hospital II-1 Moyobamba. Remite Acta N° 01-2021 del Comité de Residentado Médico - Hospital II-1 Moyobamba, sobre instalación del Comité Sede Docente Hospital II-1 Moyobamba. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003036 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Vania Candy Ccuno Peralta DNI 74066894 Médico Residente del 3er año, especialidad de Radiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega; remite queja sobre rotaciones básicas de su especialidad. **Se remite Oficio N°1600-2021-CONAREME-ST a la Universidad Ricardo Palma y el Oficio N°1606-2021-CONAREME-ST al Hospital II Lima Luis Norte Negreiros Vega.**

RI 003037 19/10/2021 Vía Email **Resolución 000918 - GCGP-ESSALUD-2021** Nilza Borda Luna Gerente Central de Gestión de las Personas (e) ESSALUD. Remite Resolución de Gerencia Central N° 918-GCGP-ESSALUD-2021, en el cual resuelve rectificar la especialidad, el área de origen y la universidad de procedencia, consignados en los numerales 1 y 2 de la Resolución de Gerencia Central N° 344-GCGP-ESSALUD-2021. Donde dice: Autorizar la renovación del desplazamiento temporal del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2021 del médico Fernández Rojas Diego Fernando. **Se toma conocimiento.**

RI 003038 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000155 - 2021-PSEMH-SSE-FACSA-UPT** Dra. Regina Rivera Delgado Coordinadora General de la Sección de Segunda Especialidad y del Programa de Segunda

Especialidad en Medicina Humana FACSA - UPT U. Privada de Tacna. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, en el cual informa que todos los Médicos Residentes de la Universidad Privada de Tacna, se encuentran realizando actividad académico asistencial de forma presencial. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de datos.**

RI 003039 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000079 - DHBIIIJ-RAJUL-ESSALUD-2021** Dra. Lisette Magaly Bedoya Mengoa Director Hospital Base III Red Asistencial Juliaca ESSALUD. Respuesta a Oficio N° 1415-2021-CONAREME-ST, en el cual remite informe de matriz estándares de supervisión y monitoreo de la Sede Docente Hospital Base III Juliaca (01 archivo en pdf del file virtual - 75 folios). **Pasa al Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión.**

RI 003040 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Liv Bravo Pocohuanca DNI 45023776 Médico Residente del 1er año, especialidad de Radiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega; remite queja sobre rotaciones básicas de su especialidad. **Se remite Oficio N°1600-2021-CONAREME-ST a la Universidad Ricardo Palma y el Oficio N°1606-2021-CONAREME-ST al Hospital II Lima Luis Norte Negreiros Vega.**

RI 003041 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000220 - 2021-DE-DICON/INEN** MC José Antonio Galarreta Zegarra Director Ejecutivo del Departamento de Educación Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Remite carta de renuncia del MC Franklin Jhordy Ccoicca Hinojosa de la especialidad de Anestesiología, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Sede Docente Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. **Se remite Oficio N°1615-2021-CONAREME-ST a la Universidad Peruana Cayetano Heredia.**

RI 003042 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Nathaly Zuley Blanco Romero Médico Psiquiatra del Hospital Regional Honorio Delgado DNI 42739807. Informa que los Médicos Residentes de la Especialidad de Psiquiatría del Hospital Regional Honorio Delgado, están realizando actividades académicas presenciales. **Se toma conocimiento.**

RI 003043 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Regina Rivera Delgado Doctor en Medicina Especialista en Medicina Interna e Intensiva U. Privada de Tacna. Respuesta a Oficio N° 1459-2021-CONAREME-ST, en el cual informa sobre el registro de Coordinadores y Tutores en el SIGESIN. **Pasa a Área de Informática.**

RI 003044 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Karina Alexandra Suárez Pillco U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Respuesta a Oficio N° 1452-2021-CONAREME-ST, sobre relación de coordinadores y tutores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (creado el 19 de octubre a las 09:18). **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003045 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Dante Alfredo Vega Ortiz Coordinador Residentado Gineco-Obstetricia Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa DNI 29246800. Informa que, en la Sede Docente Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa, en la especialidad de Gineco Obstetricia, no se tiene a ningún Médico Residente realizando actividad no presencial por comorbilidad. **Se toma conocimiento.**

RI 003046 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000431 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2021** Dr. Héctor Paucar Sotomayor Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, en el cual informa que todos los Médicos Residentes se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de datos**

RI 003047 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Clara Micaela Galván Soto DNI 31179053. Consulta sobre Titulación por Competencias en Medicina. **Se atendió por correo.**

RI 003048 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Teresa Feliciano Trujillo Herrera U. Nacional Federico Villarreal. Solicita constancia de ser miembro titular, miembro de subcomisión de admisión y comisión de autorización. **Se remite constancia por correo.**

RI 003049 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000781 - 2021-DIRESA-OGESS-AM/-HOSP.II-1M-U-DeI** MC Cristhian Eduardo Córdova Roque Director Hospital II-1 Moyobamba. Remite actas del Comité Sede Docente Hospital II-1 Moyobamba: 1. Acta N° 02-2021: Aprueba horarios, actividades asistenciales y actividades académicas, servicio de alojamiento y alimentación. 2. Acta N° 03-2021: Acuerdo promover acciones administrativas. 3. Acta N° 04-2021: Aprueba remitir solicitud a CONAREME para que el proceso del 2022 se aperture plazas cautivas. Asimismo, adjunta carta de los Médicos Cirujanos, sobre predisposición a postular a plazas que requiera la Sede Docente. **Se remite Oficio N°1608-2021-CONAREME-ST**

RI 003050 19/10/2021 Vía Email **Oficio - CIRCULAR N° 776-2021-DGIESP/MINSA** MC Alexis Manuel Holguín Ruíz Director General Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Participación en proceso de elaboración de la propuesta de Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer. **Pasa a Comité Directivo.**

RI 003051 19/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Eddie Enrique Vargas Encalada Jefe de Sección U. Nacional Mayor de San Marcos. Solicita copia de los oficios donde conste la participación del Dr. Julián Aníbal Villarreal Valerio desde el año 2018 a la actualidad. **Se atendió por correo.**

RI 003052 19/10/2021 Vía Email **Oficio - CIRCULAR N° 786-2021-DGIESP/MINSA** MC Alexis Manuel Holguín Ruíz Director General Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Reunión presencial con carácter de urgencia para abordar la problemática de la leucemia aguda en niños y adolescentes el viernes 22 de octubre a las 10:00 horas. **Se remite Oficio N°1607-2021-CONAREME-ST al Ministerio de Salud.**

RI 003053 19/10/2021 Vía Email **Oficio 000314 - 2021-VIRTUAL-DUPG-FMH-UNPRG** Dr. Héctor Portilla Jacobo Decano U. Nacional Pedro Ruiz Gallo. Respuesta a Oficio N° 1536-2021-CONAREME-ST, sobre situación académica del MC Alan Díaz Herrera. **Se remite el Oficio N° 1628-2021-CONAREME-ST a la UNPRG.**

RI 003054 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000230 - 2021-UNP-FCS-USE-RM** Dr. Carlos Hernán Yarlequé Cabrera Director U. Nacional de Piura. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de datos.**

RI 003055 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Regina Rivera Delgado Doctor en Medicina Especialista en Medicina Interna e Intensiva U. Privada de Tacna. Respuesta a Oficio N° 1459-2021-CONAREME-ST, sobre registro de Coordinadores y Tutores en el SIGESIN (creado 19 de octubre, 15:46). **Pasa a Asesoría de Secretaría Técnica.**

RI 003056 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000703 - 2021-UPG-V-FMHU-UNFV** Dra. Teresa Trujillo Herrera Jefa Unidad de Posgrado U. Nacional Federico Villarreal. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de datos.**

RI 003057 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000704 - 2021-UPG-V-FMHU-UNFV** Dra. Teresa Trujillo Herrera Jefa Unidad de Posgrado U. Nacional Federico Villarreal. Respuesta a Oficio N° 1577-2021-CONAREME-ST, sobre deuda pendiente en el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2020, con la Universidad Nacional del Centro del Perú. **Se remite a la Universidad Nacional del Centro del Perú por correo.**

RI 003058 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC César Augusto Aguilar Contreras DNI 47153199. Consulta sobre acreditación profesional para postular a otra especialidad. **Se atendió por correo.**

RI 003059 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Ana Cecilia Galdós López DNI 72028378 Médico Residente del 3er año, especialidad de Medicina Física y de Rehabilitación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Docente Hospital Nacional Arzobispo Loayza; consulta sobre rotaciones en el Instituto Nacional de Rehabilitación. **Se remite Oficio N°1609-2021-CONAREME-ST.**

RI 003060 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000692 - 2021-UPG-V-FMHU-UNFV** Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Decano / Dra. Teresa Trujillo Herrera Jefa Unidad de Posgrado U. Nacional Federico Villarreal. Respuesta a Oficio N° 1518-2021-CONAREME-ST, en el cual remite información adicional a la renuncia del MC Madrid Dávila Marcel José. Asimismo, adjunta Resolución Decanal N° 1210-2021-SA-FMHU-UNFV (rectifica Resolución Decanal N° 1051-2021-SA-FMHU-UNFV) y cuadro de calificación como renuncia Injustificada. **Pasa a Área de Informática.**

RI 003061 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000587 - 2021-UPG-FMH-UPLA** Dr. Gustavo Bastidas Párraga Director de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana U. Peruana Los Andes. Consulta sobre tutores de la especialidad de Medicina Oncológica. **Se remite Oficio N°1636-2021-CONAREME-ST a la UPLA.**

RI 003062 20/10/2021 Vía Email **Resolución 000994 - GCGP-ESSALUD-2021** Nilza Borda Luna Gerente Central de Gestión de las Personas (e)ESSALUD. Remite Resolución de Gerencia Central N° 994-GCGP-ESSALUD-2021, en el cual resuelve autorizar la renovación del desplazamiento temporal del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2021 del médico Hernández Pacheco César Edmundo. **Se toma conocimiento.**

RI 003063 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000585 - 2021-UPG-FMH-UPLA** Dr. Gustavo Bastidas Párraga Director de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana U. Peruana Los Andes. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a Comisión Transitoria – Base de Datos.**

RI 003064 20/10/2021 Vía Email **Resolución 000997 - GCGP-ESSALUD-2021** Nilza Borda Luna Gerente Central de Gestión de las Personas (e) ESSALUD. Remite Resolución de Gerencia Central N° 997-GCGP-ESSALUD-2021, en el cual resuelve autorizar la renovación del desplazamiento temporal del 01 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021 del médico Benites Toledo Vanessa Sophia. **Se toma conocimiento.**

RI 003065 20/10/2021 Vía Email **Resolución 001021 - GCGP-ESSALUD-2021** Nilza Borda Luna Gerente Central de Gestión de las Personas (e) ESSALUD. Remite Resolución de Gerencia Central N° 1021-GCGP-ESSALUD-2021, en el cual resuelve autorizar la renovación del desplazamiento temporal del 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021 del médico Cabrera Oblitas Marivel. **Se toma conocimiento.**

RI 003066 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000733 - 2021-GRJ/DIRESA/IREN/DG** C.D. David H. Sáenz Azorsa Dirección Adjunta Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro - IREN CENTRO. Solicita coordinación y exigencia con la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el cumplimiento de

sus deberes con los Médicos Residentes. **Se remite oficio N°1610-2021-CONAREME-ST a la Universidad Nacional del Centro del Perú.**

RI 003067 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado Decano de la Facultad de Medicina Humana U. Católica de Santa María. Remite Resolución Decanal N° 001-Fac.Med. Hum.2021, sobre la renuncia Justificada del MC Rivera Arenas Mauricio Alonso, especialidad de Anestesiología, Universidad Católica de Santa María, Sede Docente Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – Arequipa. **Pasa al Área Informática.**

RI 003068 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000798 - 2021-DIRESA-OGESS-AM/-HOSP.II-1M-U-DeI** MC Cristhian Eduardo Córdova Roque Director Hospital II-1 Moyobamba. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, adjunta relación de Médicos Residentes. **Se toma conocimiento.**

RI 003069 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MGT César J. Ramírez Escobar Gerente Regional / MC Emilio Manuel Lías Cuervo DIRESA/GERESA Cusco. Remite Resolución Gerencial N° 01377-2021-GRSC/OGRH, en el cual resuelve acreditar al MC Emilio Manuel Lías Cuervo ante el Consejo Regional de Residentado Médico como Representante de la Gerencia Regional de Salud de Cusco. **Se actualiza directorio de COREREMES.**

RI 003070 20/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Sr. Walter Junior Rodríguez Rojas Personal Administrativo del Cuerpo Técnico de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación Hospital José Agurto Tello de Chosica DNI 41026957. Solicita el Reglamento de Internado 2021 con sus modificaciones, dicha información deberá ser remitida al correo: docencia.chosica@gmail.com. **Se atendió por correo electrónico según Ley N° 30453**

RI 003071 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000735 - 2021-GRJ/DIRESA/IREN/DG** M.C. Henry Olivera Changra Director General Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro - IREN CENTRO. Solicita cronograma del Proceso de Autorización para el Funcionamiento de Nuevos Programas de Segunda Especialización en Formación de Residentado Médico. **Pasa a la Comisión de Autorización**

RI 003072 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000614 - 2021-USP-FMH-ESC.MED.RM/C** MC Esp. Reynaldo Javier Franco Lizarzaburú Director del Programa de Estudio de Medicina Programa de Segunda Especialidad - Residentado Médico U. San Pedro. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos.**

RI 003073 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000082 - GDP-GCGP-ESSALUD-2021** Dr. Manuel Vásquez Flores Gerente de Desarrollo de Personal GCGP ESSALUD. Respuesta a Oficio N° 1596-2021-CONAREME-ST, sobre representante alterno de EsSalud ante el Consejo Nacional de Residentado Médico. **Se actualiza directorios.**

RI 003074 20/10/2021 Vía Email **Informe 000031 - 2021-PSEMHRM-UPSJB** Mg. Leny Bravo Luna Directora / MC Paola Janet Vizcardo Lau Coordinadora Académica del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana Bajo la Modalidad de Residentado Médico U. Privada San Juan Bautista. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla los datos de la Médico Residente que se encuentra con licencia. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos.**

RI 003075 20/10/2021 Vía Email **Oficio 000009 - 2021-ETRM-SPG-FMHU-UNFV** Dra. Teresa Feliciano Trujillo Herrera Jefa de la Unidad de Posgrado U. Nacional Federico Villarreal. Remite información actualizada del personal que participó en apoyo a SINAREME en la Adjudicación Complementaria del Concurso Nacional de Residentado Médico 2021 (28 de junio de 2021). **Se adjunta a documentos de contabilidad.**

RI 003076 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Clara Micaela Galván Soto DNI 31179053. Consulta sobre algún pronunciamiento respecto a la titulación para competencias, ya que han pasado 02 años desde la aprobación del ACUERDO N° 098-COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2018. **Se atendió por correo el 27.10.2021**

RI 003077 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000059 - 2021-USERM-FM-UNC** MC Andrés Vargas Cruz Director U. Nacional de Cajamarca. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla los datos de los Médicos Residentes que se encuentran con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003078 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Darío Enzo Huanca Cruz DNI 43906293. Traslada solicitud sobre consulta del estado del proceso del Recurso de Apelación contra la Resolución Decanal N° 067-2021-FM-UNSA, presentado a la Universidad Nacional San Agustín, respecto a la renuncia calificada como Injustificada. **Se remite Oficio N°1613-2021-CONAREME-ST.**

RI 003079 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000164 - 2021/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Ana Chian García D.R. Sección de Posgrado - FFCCSS U. Cesar Vallejo. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003080 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Yuri Sául Gil Quinteros Área de Tesorería U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Solicita emisión de factura por concepto de Proceso Excepcional Modificado de Nuevos Campos Clínicos. Asimismo, adjunta carta Orden N° 21000033 a nombre del Banco de la Nación, para transferencia de S/ 2,640.00 a nombre de CONAREME. **Se remite factura a la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco**

RI 003081 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Lic. Enf. Sarita G. Saavedra Grandez Jefe de la Oficina de Capacitación y Docencia Hospital II-2 Tarapoto. Solicita constancia de acreditación Sede Docente del Hospital II-2 Tarapoto, llevado a cabo en el año 2015 entre los meses agosto y setiembre aproximadamente. **Se remite Oficio N°1618-2021-CONAREME-ST al Hospital II-2 Tarapoto.**

RI 003082 21/10/2021 Vía Email **Oficio 002181 - DG-OF-ADEI-HSEB-2021** Mg. Orlando Herrera Alania Director General Hospital Sergio E. Bernales. Remite carta de renuncia de la MC Olga Noriko Carrasco Navarro, especialidad de Cirugía Pediátrica, Universidad San Martín de Porres, Sede Docente Hospital Nacional Sergio Bernales. **Se remite Oficio N°1614-2021-CONAREME-ST a la Universidad San Martín de Porres.**

RI 003083 21/10/2021 Vía Email **Documento - FCS/203-10-2021** Dr. Raúl Suárez Director - Segundas Especialidades y Campos Clínicos Facultad de Ciencias de la Salud U. Peruana de Ciencia Aplicadas. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003084 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Ana Chian García Directora de la Sección de Posgrado U. Cesar Vallejo. Solicita habilitación del sistema SIGESIN. **Se atendió por correo**

RI 003085 21/10/2021 Vía Email **Carta 000257 - DACMH-DAFCS-U. CIENTIFICA-2021** Dr. Carlos Prialé Zevallos Subdirector del Posgrado Carrera de Medicina Humana Facultad de Ciencias de la Salud U. Científica del Sur. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla datos del Médico Residente con licencia. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003086 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000405 - 2021-UNT-FM.SEG.ESP** Mg. Percy Rojas Plasencia Director de la Unidad de Segunda Especialización U. Nacional de Trujillo. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003087 21/10/2021 Vía Email **Oficio 002226 - 2021-DG-1001-OEGRRHH-551-OADI/HCH** Dr. Juan Carlos Quispe Cuba Director General Hospital Cayetano Heredia. Informa separación del Programa de Residentado Médico a la MC Becerra Miranda Cesia Priscila, por haber desaprobado en dos notas durante el semestre 2021-2 (01 de julio al 31 de diciembre 2021). **Pasa a área de Informática**

RI 003088 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000433 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2021** Dr. Héctor Paucar Sotomayor Director U. Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Informa sobre representante alterno ante el Consejo Nacional de Residentado Médico (Jhon Huamanquispe Quintana, 974793271, jhqcd@hotmail.com). **Se actualiza directorio del Consejo Nacional.**

RI 003089 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Katherine Elizabeth Urbina Quispe DNI 73704435 Médico Residente del 3er año, especialidad de Ginecología y Obstetricia, UNMSM, Sede Docente Hospital Dos de Mayo; consulta sobre requisito para postular a una subespecialidad (constancia de egreso). **Se atendió por correo electrónico.**

RI 003090 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000320 - 2021-VIRTUAL-DUPG-FMH-UNPRG** Dr. Héctor Portilla Jacobo Director (e) Unidad de Posgrado U. Nacional Pedro Ruiz Gallo. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003091 21/10/2021 Vía Email **Documento - FMAH-UPE-540-2021** Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna Jefe Unidad de Posgrado y Especialización U. Peruana Cayetano Heredia. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla datos del Médico Residente con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003092 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000101 - RM-FMH-2021** Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado Decano de la Facultad de Medicina Humana / Dra. Lily Eufemia Montesinos Valencia Coordinador Académica de Residentado Médico U. Católica de Santa María. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla datos del Médico Residente con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003093 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000416 - DUPG-FMH-UNAP-2021** Dr. Javier Vásquez Director U. Nacional de la Amazonia Peruana. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre

Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003094 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000324 - 2021-UPG-FMH-UNCP** Dr. Milton Antonio Tello Cruz Director de la UPG-FMH U. Nacional del Centro del Perú. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003095 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000640 - 2021-DASE-FMEHU-UPAO** Mg. Hugo David Valencia Mariñas Director Académico U. Privada Antenor Orrego. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003096 21/10/2021 Vía Email **Oficio 001043 - 2021-USEM-FM-UNSA** Dra. Luz Mujica Calderón Directora U. Nacional de San Agustín. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003097 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000095 - FM-VDlyPG-SSE/2021** Dr. Eddie Vargas Encalada Jefe Sección de Segunda Especialización U. Nacional Mayor de San Marcos. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, adjunta relación de Médicos Residentes con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003098 21/10/2021 Vía Email **Oficio 001692 - 2021-ERME** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador Escuela de Residentado Médico y Especialización U. Ricardo Palma. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, adjunta 03 expedientes (Julio Aguinaga, Pamela Trujillo y Irina Sonia Rivera). **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003099 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000157 - 2021-PSEMH-SSE-FACSA-UPT** Dra. Regina Rivera Delgado Coordinadora General de la Sección de Segunda Especialidad y del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana U. Privada de Tacna. Respuesta a Oficio N° 1459-2021-CONAREME-ST, en el cual remite relación con el registro de Coordinadores y Tutores en el SIGESIN. **Pasa a Asesor de Secretaría Técnica**

RI 003100 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000270 - TR-2021-UPG-FMH-USMP** Dr. José Carlos Del Carmen Sara Director Unidad de Posgrado U. de San Martín de Porres. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla relación de residentes con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003101 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Centro Naval Cirujano Mayor Santiago Távara. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes de la USMP que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003102 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000253 - DSSEFMHDAC-UNICA-2021** Dra. Hilda Adelaida Guerrero Ortiz Directora de la Segunda Especialidad Profesional U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que no se

encuentran realizando actividades académico-presenciales. Asimismo, detalla datos del Médico Residente con comorbilidad. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003103 21/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Víctor Palacios Cabrejos Director Ejecutivo Dirección de Prevención y Control de Cáncer - DPCAN. Reprogramación de reunión presencial con carácter de urgencia para abordar la problemática de la leucemia aguda en niños y adolescentes el viernes 22 de octubre a las 17:00 horas. **Se toma conocimiento**

RI 003104 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000009 - 2021/GRT-DRSS-HR-II-2-T-CRM** Mg. Nestor Víctor Linares Terán Coordinación General de Residentado Médico Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría - JAMO II – 2. Respuesta a Oficio N° 1560-2021-CONAREME-ST, sobre ampliación de plazo de entrega de la documentación solicitada. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y Supervisión.**

RI 003105 21/10/2021 Vía Email **Oficio 000232 - 2021-PSERM-FMH-UNA-PUNO** Dr. Elías Álvaro Aycacha Manzaneda Coordinador Académico U. Nacional del Altiplano. Respuesta a Oficio Múltiple N° 055-2021-CONAREME-ST, sobre Médicos Residentes que se encuentran realizando actividades académico-presenciales. **Pasa a la Comisión Transitoria – Base de Datos**

RI 003106 22/10/2021 Vía Email **Oficio 001684 - 2021-ERME** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador U. Ricardo Palma. Respuesta a Oficio N° 1102-2021-CONAREME-ST, en el cual remite la Resolución del Consejo Universitario N° 12-0877-2021-CU-R-SG-URP del Acuerdo del Consejo Universitario N° 0963-2021. caso MC Andrea Dalila Mimbela Palma. **Archivo**

RI 003107 22/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Sr. Walter Junior Rodríguez Rojas Personal Administrativo del Cuerpo Técnico de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación Hospital José Agurto Tello de Chosica DNI 41026957. Solicita el Reglamento de Residentado Médico 2021 con sus modificaciones, dicha información deberá ser remitirá al correo: docencia.chosica@gmail.com. **Se remite Oficio N°1622-2021-CONAREME-ST**

RI 003108 22/10/2021 Vía Email **Oficio 000002 - 2021-CSD/INEN** M.C. Gustavo Sarria Bardales Sub Jefe Institucional Presidente del Comité de Sede Docente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Solicita ampliación de 3 a 4 años de formación del Médico Residente del Programa de Especialización en Radioterapia. Asimismo, adjunta Memorando N° 278-DIRA/INEN, suscrito por el Director General del INEN. **Pasa a Subcomité de Estándares**

RI 003109 22/10/2021 Vía Email **Oficio 000254 - DSSE-FMHDAC-UNICA-2021** Dra. Hilda Adelaida Guerrero Ortiz Directora de la Segunda Especialidad Profesional U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Respuesta a Oficio N° 1419-2021-CONAREME-ST, sobre situación académica de la MC Cindy Esther Picoy Romero. **Se remite Oficio N°1620-2021-CONAREME-ST**

RI 003110 22/10/2021 Vía Email **Solicitud - s/n** MC Nelly Fiorella Huertas Solís DNI 44854322. Solicita dejar sin efecto el Acuerdo N° 089-COMITÉ DIRECTIVO-CONAREME-2018, sobre el retiro del Residentado Médico. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003111 22/10/2021 Vía Email **Notificación - s/n** Ketty Raquel Hilario Ollero Asistente Jurisdiccional Sala Penal de Apelaciones Permanente San Juan de Lurigancho Nuevo Código Procesal Penal Corte Superior de Justicia de Lima Este. Expediente N° 615-2011 - Remite Cédula de Notificación para audiencia de juicio oral para el 25 de octubre de 2021a las 02:00 pm., sobre hechos perpetrados en contra de Arnold Alfonso Huamán Pajuelo en agravio de la Universidad Nacional Federico Villarreal y contra Alexis Junior Palpan Flores. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003112 22/10/2021 Vía Email **Solicitud - s/n** MC José Elías Hernández Chicas DNI 48998124. Solicita dejar sin efecto el Acuerdo N° 089-COMITÉ DIRECTIVO-CONAREME-2018, sobre el retiro del Residentado Médico. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003113 22/10/2021 Vía Email **Oficio 001364 - DG-418-OP-2021-HEJCU** Dr. Luis Julio Pancorvo Escala Director General Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa. Respuesta a Oficio N° 1541-2021-CONAREME-ST, sobre situación actual del MC Edgar Ulises Mendizábal Nieto. **Se remite Oficio N°1624-2021-CONAREME-ST**

RI 003114 25/10/2021 Vía Email **Oficio 000168 - 2021/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Ana Chian García D.R. Sección de Posgrado - FFCCSS U. Cesar Vallejo. Respuesta a Oficio N° 1444-2021-CONAREME-ST, en el cual remite relación de coordinadores y tutores registrada por la Universidad César Vallejo en el Sistema Nacional de Residentado Médico. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica**

RI 003115 25/10/2021 Vía Email **Carta 000823 - CD-SPP-2021** Dr. Mario Humberto Encinas Arana Presidente / Dr. Julio C. Sánchez Tonohuye Secretario General Sociedad Peruana de Pediatría. Respuesta a Oficio N° 1589-2021-CONAREME-ST, sobre precisiones de la formación académica de Hematólogo Pediatra. Asimismo, adjunta respuesta del Secretario de Acción Científica de la Sociedad Peruana de Pediatría. **Se remite oficio N°1621-2021-CONAREME-ST a ESSALUD**

RI 003116 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Katty Merino Trujillo Escuela de Salud del Ejército. Remite información sobre rotaciones de los MC Chavarri Pajares Gerardo Alexis, Salvatierra Leandro Nora Valery, Sánchez Corales Danny Alejandro, Silva Chamorro Jhon Alberto, Luna Medina Carlos Augusto. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003117 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Ivette Andrea Hinostriza Quiñonez DNI 46912314 Traslada información sobre licencia de maternidad, remitida a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para conocimiento. **Se toma conocimiento**

RI 003118 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Verenisse Aedo Salas DNI 45511780. Médico Residente del 1er año, especialidad de Ginecología y Obstetricia, Universidad Nacional del Altiplano, Sede Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno; solicita asesoramiento sobre maltrato en su Sede Docente (turnos diarios sin descansos, guardias nocturnas cada dos días, castigos injustificados). **Pendiente de respuesta del Comité de Sede Docente**

RI 003119 25/10/2021 Vía Email **Oficio 001702 - 2021-ERME** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador Escuela de Residentado Médico y Especialización U. Ricardo Palma. Respuesta a Oficio N° 1581-2021-CONAREME-ST, en el cual remite los comprobantes de pago realizado a la cuenta de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el examen escrito de Residentado Médico 2020. **Se remite oficio N°1627-2021-CONAREME-ST a la Universidad Nacional del Centro**

RI 003120 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Gloria del Carmen Cerna Ruiz Secretaria U. Nacional Mayor de San Marcos. Remite Resolución Rectoral N° 011384-2021-R/UNMSM, sobre renuncia del MC Juan Carlos Morales Sáenz (calificación justificada). **Pasa al Área de Informática**

RI 003121 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Gloria del Carmen Cerna Ruiz Secretaria U. Nacional Mayor de San Marcos. Remite Resolución Rectoral N° 011383-2021-R/UNMSM, sobre renuncia del MC Arnold Chávez Palli (calificación Injustificada). **Pasa al Área de Informática**

RI 003122 25/10/2021 Vía Email **Oficio 001648 - 2021-FMH-D** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador / Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano Decano U. Ricardo Palma. Informa sobre situación

académica del MC Julio César Aguinaga Vásquez. Asimismo, comunica que el MC Aguinaga no realiza actividades presenciales desde el 15 de marzo de 2020. **Pendiente a respuesta de la Universidad Ricardo Palma**

RI 003123 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Unidad de Posgrado U. Nacional Federico Villarreal. Solicita la relación de ingresantes del Proceso de Admisión al Residentado Médico 2020 de la Adjudicación Complementaria. **Se remite oficio N°1639-2021-CONAREME-ST a la Universidad Nacional Federico Villarreal**

RI 003124 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Sofia Apaza Pillco Hospital Regional del Cusco. Remite información adicional de fuentes de verificación (09 archivos del file virtual). **Se toma conocimiento**

RI 003125 25/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Luisa Fernanda Pacheco Jara Asistente de Tecnología de la Información U. Católica de Santa María. Remite Certificado Médico del MC Rivera Arenas Alonso (información adicional a su renuncia). **Pasa al Área de Informática**

RI 003126 25/10/2021 Vía Email **Documento - FMAH-UPE-541-2021** Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna Jefe Unidad de Posgrado y Especialización U. Peruana Cayetano Heredia. Remite información sobre renuncia de los MC Tiravanti Barrientos Franco Luigi, especialidad de Cirugía Oncológica y MC Ccoicca Hinojosa Franklin Jhordy, especialidad de Anestesiología. **Pasa al Área de Informática**

RI 003127 25/10/2021 Vía Email **Documento - FMAH-UPE-542-2021** Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna Jefe Unidad de Posgrado y Especialización U. Peruana Cayetano Heredia. Respuesta a Oficio N° 161-2021-CONAREME-ST, sobre separación por desaprobado de la MC Cesia Priscila Becerra Miranda. Asimismo, adjunta cuadro de calificación y acuerdo de consejo. **Pasa al Área de Informática**

RI 003128 25/10/2021 Vía Email **Oficio 000593 - 2021-UPG-FMH-UPLA** Dr. Gustavo Bastidas Párraga Director de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana U. Peruana Los Andes. Respuesta a Oficio N° 1526-2021-CONAREME-ST, en el cual remite voucher de depósito bancario del Procedimiento Especial Modificado de Funcionamiento de Programas de Residentado Médico. **Se remite oficio N°1619-2021-CONAREME-ST**

RI 003129 26/10/2021 Vía Email **Oficio 000641 - 2021-DASE-FMEHU-UPAO** Mg. Hugo David Valencia Mariñas Director Académico U. Privada Antenor Orrego. Respuesta a Oficio N° 1561-2021-CONAREME-ST, sobre levantamiento de observaciones de visita del 26 de agosto de 2021, por el Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003130 26/10/2021 Vía Email **Carta 000001 - DACMH-DAFCS-RM-U. CIENTIFICA-2021** Dr. Víctor Vallejo Sandoval Coordinador de Residentado Médico Carrera de Medicina Humana U. Científica del Sur. Respuesta a Oficio N° 1576-2021-CONAREME-ST, sobre deuda pendiente con la Universidad Nacional del Centro del Perú, durante el Proceso de Admisión al Residentado Médico 2020. **Se toma conocimiento**

RI 003131 26/10/2021 Vía Email **Documento - FMAH-UPE-544-2021** Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna Jefe Unidad de Posgrado y Especialización U. Peruana Cayetano Heredia. Informa sobre situación académica del MC Francis Luis Jáuregui Milla, especialidad de Anestesiología, Sede Docente Hospital Nacional de Enfermedades Neoplásicas (diagnóstico Depresión Severa). Por tal motivo, se le ha retirado del programa por causa justificada. **Pasa al Área de Informática**

RI 003132 26/10/2021 Vía Email **Oficio 000644 - 2021-DASE-FMEHU-UPAO** Mg. Hugo David Valencia Mariñas Director Académico U. Privada Antenor Orrego. Respuesta a Oficio N° 1557-2021-CONAREME-ST, sobre levantamiento de observaciones de la visita del 02 setiembre 2021, por el Subcomité de

Evaluación, Monitoreo y Supervisión, Sede Docente Hospital Eleazar Guzmán Barrón. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003133 26/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Verenisse Aedo Salas DNI 45511780 Médico Residente del 1er año, especialidad de Ginecología y Obstetricia, Universidad Nacional del Altiplano, Sede Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno; solicita dejar sin efecto queja sobre maltrato en su Sede Docente (turnos diarios sin descansos, guardias nocturnas cada dos días, castigos injustificados). **Pendiente de respuesta del Comité de Sede**

RI 003134 26/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Obst. Evelyn Judith Rubio Álvarez Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación DIRESA/GERESA HUANCVELICA. Consulta sobre situación de renuncia del MC Marcel José Madrid Dávila. **Se atendió por correo**

RI 003135 26/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Lic. Gina Rojo Franco Especialista Departamento de Educación Teléfono: 2016500 Anexo 3031. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Consulta sobre actividad remota en los Médicos Residentes. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003136 26/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Hilda Carola Choque Ingaruca Coordinadora de Docencia Dirección de Investigación y Docencia Clínica Internacional Perú. Solicita reunión con el área legal, para tratar asuntos relacionados a un Médico Residente. **Se realizó reunión el 29 de octubre a las 15:00 horas.**

RI 003137 26/10/2021 Vía Email **Informe - 006-2021-SCEMS** Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión. Remite informe sobre visita a la Sede Docente Hospital Regional de Ica. **Se remite oficio N°1633-2021-CONAREME-ST a la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, se remite oficio N°1632-2021-CONAREME-ST a la Universidad Privada Antenor Orrego y se remite oficio N°1634-2021-CONAREME-ST al Hospital Regional de Ica.**

RI 003138 26/10/2021 Vía Email **Informe - 007-2021-SCEMS** Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión. Remite informe sobre visita a la Sede Docente Hospital Santa María del Socorro. **Se remite oficio N°1646-2021-CONAREME-ST a la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, se remite oficio N°1647-2021-CONAREME-ST a la Universidad Privada Antenor Orrego y se remite oficio N°1648-2021-CONAREME-ST al Hospital Santa María del Socorro de Ica.**

RI 003139 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000061 - 2021-USERM-FM-UNC** Dr. Miguel Andrés Vargas Cruz Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina Facultad de Medicina Humana U. Nacional de Cajamarca. Remite información sobre renuncia de la MC Lizbeth Margarita Poma Morales, especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, diagnosticada DX Cáncer colon rectal. **Se remite oficio N°1635-2021-CONAREME-ST a la Universidad Nacional de Cajamarca**

RI 003140 27/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC. Maraza Aquino Eliel Jaime DNI 43364788, MC Calvinapon Prado Pamela Pierina DNI 45977760, MC Casusol Alarcon Edwin Percy DNI 40821441, MC Vásquez Rentería Paula Daniela DNI 74718879, MC Cárdenas Bendezú José Carlos DNI 21569916, MC Valdivia Maita Rómulo José DNI 42903247 y MC Heredia Torres Paula Lucero DNI 70038894. Médico Residente, 1er año, especialidad de Radiología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Docente Hospital Dos de Mayo, traslada Recurso de Apelación contra Informe N° 494-2021-OACDI-HNDM, presentado al Hospital Nacional Dos de Mayo, sobre la anulación de guardias en el servicio de emergencia desde setiembre 2021. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003141 27/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Gabriela del Carmen Mamani Rio DNI 73231106. Solicita Claves del Examen de Residentado Médico 2021. **Se remite por correo**

RI 003142 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000010 - 2021/GRT-DRSS-HR-II-2-T-CRM** Mg. Néstor Víctor Linares Terán Coordinación General de Residentado Médico Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarria - JAMO II - 2. Respuesta a Oficio N° 1560-2021-CONAREME-ST, sobre levantamiento de observaciones a visita del 26 de agosto de 2021 al Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003143 27/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Cindy Esther Picoy Romero DNI 43609624. Respuesta a Oficio N° 1620-2021-CONAREME-ST, sobre demora para iniciar el proceso documentario de titulación de especialista. **Se toma conocimiento**

RI 003144 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000099 - FM-VDIyPG-SSE/2021** Dr. Eddie Vargas Encalada Jefe Sección de Segunda Especialización U. Nacional Mayor de San Marcos. Respuesta a Oficio N° 1587-CONAREME-ST, sobre situación del MC Juan Jesús Sáenz Torres. **Pasa a Secretaría Técnica**

RI 003145 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000102 - FM-VDIyPG-SSE/2021** Dr. Eddie Vargas Encalada Jefe Sección de Segunda Especialización U. Nacional Mayor de San Marcos. Respuesta a Oficio N° 1544-2021-CONAREME-ST, sobre fallecimiento de la MC María Cristina Rodas Rodríguez (29 de abril de 2021), especialidad de Patología Clínica, Sede Docente Hospital Edgardo Rebagliati. **Pasa a Área de Informática**

RI 003146 27/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Kelly Vanessa Yerba Vilca DNI 44452946. Médico Residente del 1er año, especialidad de Anestesiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital Vitarte; consulta sobre el caso de residentes vulnerables por maternidad. **Se remite el oficio N° 1642-2021-CONAREME-ST a la Universidad Ricardo Palma**

RI 003147 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000098 - FM-VDIyPG-SSE/2021** Dr. Eddie Vargas Encalada Jefe Sección de Segunda Especialización U. Nacional Mayor de San Marcos. Respuesta a Oficio N° 1598-2021-CONAREME-ST, sobre la solicitud del MC Hugo Justo Peralta Olortegui, respecto a la suspensión o pérdida de autorización de funcionamiento del Programa de Residentado Médico en la especialidad de Neurocirugía en el Hospital de Emergencia de Villa El Salvador. **Pendiente de respuesta por parte de la sede docente**

RI 003148 27/10/2021 Vía Email **Documento - FCS/208-10-2021** Dr. Raúl Suárez Director - Segundas Especialidades y Campos Clínicos Facultad de Ciencias de la Salud U. Peruana de Ciencia Aplicadas. Remite 01 juego original de cada Convenio de Cooperación Interinstitucional: Convenio Asociación Pastoral de Servicios Médicos Asistenciales Good Hope de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (Clínica Good Hope), Convenio Hospital Emergencia Ate Vitarte y Convenio Hospital de Emergencias Villa El Salvador (Heves). Asimismo, solicita informar el número con el cual CONAREME registra los convenios. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003149 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000243 - 2021-DE-DICON/INEN** MC José Antonio Galarreta Zegarra Director Ejecutivo del Departamento de Educación Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Informa sobre retiro del MC Francis Luis Jáuregui Milla, especialidad de Anestesiología, Sede Docente Hospital Nacional de Enfermedades Neoplásicas (diagnóstico Depresión Severa). Por tal motivo, se le ha retirado del programa por causa justificada. **Pasa a Área de Informática**

RI 003150 27/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC John Edwin Montalvo Huilcapas DNI 45493958. Solicita información sobre aclaración de requisitos del EXUN 2021. **Se atendió por correo**

RI 003151 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000623 - 2021-USP-FMH-ESC.MED.RM/C** MC Esp. Reynaldo Javier Franco Lizarzaburú Director del Programa de Estudio de Medicina Programa de Segunda Especialidad - Residentado Médico U. San Pedro. Respuesta a Oficio N° 1558-2021-CONAREME-ST, sobre levantamiento de observaciones a visita del 02 de setiembre de 2021 al Hospital Eleazar Guzmán Barrón. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003152 27/10/2021 Vía Email **Oficio 000649 - 2021-DASE-FMEHU-UPAO** Mg. Hugo David Valencia Mariñas Director Académico U. Privada Antenor Orrego. Respuesta a Oficio N° 1563-2021-CONAREME-ST, sobre Resolución N° 07 emitida por el Séptimo Juzgado de Trabajo de Trujillo, en relación al caso del MC Frey Lenin Vásquez Adrianzen. **Se remite el oficio N° 1644-2021-CONAREME-ST a ESSALUD**

RI 003153 28/10/2021 Vía Email **Oficio 000604 - 2021-UPG-FMH-UPLA** Dr. Santiago Cortez Orellana Director (e) de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana U. Peruana Los Andes. Respuesta a Oficio N° 1619-2021-CONAREME-ST, sobre autorización de funcionamiento de Programas de Residentado Médico. **Se remite el oficio N° 1640-2021-CONAREME-ST a la Universidad Peruana Los Andes.**

RI 003154 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Stefany de la Caridad Delgado Rodríguez C.E. N° 002471368 Médico Residente del 1er año, especialidad de Pediatría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Docente Hospital Dos de Mayo; informa sobre pago de remuneraciones pendiente de octubre 2021. Solicita atención a su reclamo. **Se remite el oficio N° 1641-2021-CONAREME-ST a la Dirección General de Personal de la Salud.**

RI 003155 28/10/2021 Vía Email **Oficio 002261 - DG-OF-ADEI-HSEB-2021** Mg. Orlando Herrera Alania Director General Hospital Sergio E. Bernales. Respuesta a Oficio N° 1525-2021-CONAREME-ST, sobre información relacionada al caso del MC Christian Riveros Ayuque, residente del 1er año de la especialidad de Cirugía General, Universidad San Martín de Porres, Sede Docente Hospital Nacional Sergio Bernales. **Se remite el oficio N° 1638-2021-CONAREME-ST.**

RI 003156 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Carlos Jesús Palacios Bazán DNI 74314179. Consulta sobre en qué año le correspondería postular al Residentado Médico, ya que tuvo una renuncia calificada como Injustificada. **Se atendió por correo electrónico.**

RI 003157 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Dina Elizabeth Estofanero Estofanero C.E. 003362196 Médico Residente del 1er año, especialidad de Medicina Intensiva, Universidad Privada Antenor Orrego, Sede Docente Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón - Chimbote; informa sobre pago de remuneraciones pendiente de octubre 2021. Solicita atención a su reclamo. **Se remite el oficio N° 1649-2021-CONAREME-ST.**

RI 003158 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Eddie Enrique Vargas Encalada Miembro del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico U. Nacional Mayor de San Marcos. Remite observaciones sobre el plan operativo noviembre 2021 - octubre 2022. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003159 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Héctor Olano Castillo Miembro del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico Sanidades – PNP. Remite observaciones sobre el plan operativo noviembre 2021 - octubre 2022. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica.**

RI 003160 28/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC María Patricia Gonzáles Hernández C.E. 002560684. Médico Residente del 1er año, especialidad de Pediatría, Universidad Privada Antenor Orrego,

Sede Docente Hospital Regional de Ica; informa sobre pago de remuneraciones pendiente de octubre 2021. Solicita atención a su reclamo. **Se remite el oficio N° 1641-2021-CONAREME-ST.**

RI 003161 29/10/2021 Vía Email **Oficio 000606 - 2021-UPG-FMH-UPLA** Dr. Santiago Cortez Orellana Director (e) de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana U. Peruana Los Andes. Respuesta a Oficio N° 1640-2021-CONAREME-ST, en el cual remite el número de cuenta bancaria de la Universidad Peruana Los Andes, para realizar la devolución de S/ 6,160.00. **Pasa a Tesorería**

RI 003162 29/10/2021 Vía Email **Resolución 001003 - GCGP-ESSALUD-2021** Nilza Borda Luna Gerente Central de Gestión de las Personas (e) ESSALUD. Remite Resolución de Gerencia Central N° 1003-GCGP-ESSALUD-2021, en el cual resuelve autorizar el desplazamiento temporal de 16 médicos, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. (se adjunta relación de los 16 médicos). **Se toma conocimiento**

RI 003163 29/10/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Carmen Sara Vilca Quispe DNI 47213028 Celular: 954181909 MC Alberth Coila Miranda DNI 41838084 Médico Residente del 3er año, especialidad de Medicina Intensiva, Universidad Peruana Los Andes, Sede Docente Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión de Huancayo; traslada solicitud sobre renovación de convenios para rotaciones externas de Médicos Residentes, enviado a la Universidad Peruana Los Andes, para conocimiento. **Se remite el oficio N° 1650-2021-CONAREME-ST**

RI 003164 29/10/2021 Vía Email **Informe - s/n** Mg. Med. José Martín Avilés Calderón Representante de CONAREME - USMP. Remite Informe como Representante de CONAREME en los Equipos de Trabajo de la Universidad San Martín de Porres, en el Concurso Nacional de Residentado Médico 2021. Asimismo, adjunta Recibo por Honorarios N° E001-6. **Se toma conocimiento**

RI 003165 29/10/2021 Vía Email **Oficio 000647 - CECM-INSN-2021** Dr. Fredy César Osorio Landa Presidente Dr. Juan Antonio Corral Cantú Secretario General Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña. Respuesta a Oficio N° 654-2020-CONAREME-ST, en el cual solicita implementación del Marco Normativo para Titulación por Competencias. **Pasa a Asesoría legal.**

RI 003166 29/10/2021 Vía Email **Nota Administrativa 000030 - 2021-AL-CONAREME** Abg. Miguel Ángel Castro Mauri Asesor Legal de CONAREME. Opinión legal sobre la programación de guardias en el servicio de emergencia en la sede docente, durante la emergencia sanitaria. **Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003167 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Liv Bravo Pochuanca DNI 45023776 Médico Residente del 1er año, especialidad de Radiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega; remite rectificación sobre queja de rotaciones básicas de su especialidad. **Se toma conocimiento**

RI 003168 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Cristhian Riveros Ayuque DNI 44089820. Respuesta a Oficio N° 1638-2021-CONAREME-ST, sobre descargo de abuso de autoridad (castigos injustificados, no se respeta la hora de almuerzo y descanso) en su sede docente. **Se remite el oficio N° 1651-2021-CONAREME-ST al Hospital Nacional Sergio E. Bernales**

RI 003169 02/11/2021 Vía Email **Oficio 000312 - 2021/JCMC-CR** Juan Carlos Mori Celis Congresista de la República. Traslada solicitud de la MC Rosa Canales Cama, sobre abuso, acoso sexual, discriminación y maltrato permanente y sistemático. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003170 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Vania Candy Ccuno Peralta DNI 74066894 Médico Residente del 3er año, especialidad de Radiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital II

Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega; remite retracto de queja sobre rotaciones básicas de su especialidad. **Se toma conocimiento**

RI 003171 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. David Alonso Galván Barrantes Representante Titular URP Miembro del Comité Directivo del CONAREME. Remite presentación sobre problemática en algunas sedes en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. **Punto de agenda del Comité Directivo**

RI 003172 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Pierino Humberto Álvarez Bedoya Remite Recibo por Honorarios N° E001-296 y cuenta interbancaria del Banco Continental (elaboración de 01 pregunta en la especialidad de Anatomía Patológica). **Se procedió con el pago**

RI 003173 02/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Raquel Elisa Apaza Ávila Cuerpo Médico del Hospital de Ventanilla Hospital de Ventanilla Callao. Solicita reunión sobre recuperación de rotaciones y reincorporación de Médicos Residentes con licencia con goce de haber del Hospital de Ventanilla. **Se remite el oficio N° 1663-2021-CONAREME-ST al Hospital de Ventanilla Callao**

RI 003174 02/11/2021 Vía Email **Informe 000013 - MAS-AO** Dra. Mónica Beatriz Alfonso Salas Asesor Operativo de CONAREME. Remite informe de trabajo correspondiente a octubre de 2021 (151 páginas del file virtual). **Se procedió con el pago**

RI 003175 03/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Henry Israel Sánchez Lara Encargado de la Unidad de Capacitación, Investigación y Docencia Hospital III Emergencias Grau Hospital III Emergencias Grau. Remite Matriz: Estándares de Supervisión y Monitoreo y Comité de Sedes Docentes de Residentado Médico del Hospital III Emergencias Grau - Essalud 2021. **Pasa al Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión**

RI 003176 03/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Luis Martín Montenegro Mayorga DNI 06979305. Consulta sobre qué institución debe acreditar el ejercicio profesional de 03 años en la especialidad de egreso (pública o privada). **Se atendió por correo**

RI 003177 03/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Verónica Gregoria Uribe Dulanto DNI 09749881. Remite Recibo por Honorarios N° E001-157 y cuenta interbancaria (elaboración de 02 preguntas en la especialidad de Oftalmología). **Pasa a Tesorería**

RI 003178 03/11/2021 Vía Email **Oficio 001681 - 2021-ERME** Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano Decano (e) / Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador Escuela de Residentado Médico y Especialización U. Ricardo Palma. Respuesta a Oficio N° 1108-2021-CONAREME-ST, sobre regularización de observaciones al Convenio Interinstitucional para el Residentado Médico, celebrado entre el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" y la Facultad de Medicina Humana Huamán Guerrero de la Universidad Ricardo Palma. **Pasará a Comité Directivo.**

RI 003179 03/11/2021 Vía Email **Oficio 000002 - 2021-HMA-DG-STPAD** MC Susana Juana Oshiro Kanashiro Directora General (e) Hospital Maria Auxiliadora. Plazos prescriptorios en el Procedimiento Administrativo Disciplinario a los Médicos Residentes. **Pasa a Asesoría Legal**

RI 003180 03/11/2021 Vía Email **Oficio 000262 - 2021-DE-DICON/INEN** MC José Antonio Galarreta Zegarra Director Ejecutivo Departamento de Educación Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Traslada Memorando N° 003199-2021-DOM/INEN, suscrito por el Director Ejecutivo del Departamento de Oncología Médica, sobre actividades remotas del MR Wagner Eduardo Cruz Díaz. **Se remite el oficio N° 1664-2021-CONAREME-ST a la Universidad Peruana Cayetano Heredia**

RI 003181 03/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Kelly Vanessa Yerba Vilca DNI 44452946. Médico Residente del 1er año, especialidad de Anestesiología, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital Vitarte; consulta sobre su situación de licencia por maternidad. **Se atendió por correo**

RI 003182 03/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador U. Ricardo Palma. Solicita la emisión del comprobante de depósito por la Factura Electrónica N° F001-3559 (alquileres del auditorio Sebastián Barranca) por el monto de S/ 4,956.00. **Se atendió por correo**

RI 003183 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Coordinador U. Ricardo Palma. Solicita la emisión del comprobante de depósito por la Factura Electrónica N° F001-3558 (alquileres del auditorio Sebastián Barranca) por el monto de S/ 3,186.00. **Se atendió por correo**

RI 003184 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Félix Alberto Valdivia Alva DNI 41322731. Solicita requisitos y fecha de examen para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2022. **Se atendió por correo electrónico**

RI 003185 04/11/2021 Vía Email **Documento 000091 - PSG-D-DID-CI-2021** Dr. Luis Guerra Díaz Jefe de Docencia Clínica Internacional Perú. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos del área encargada. **Pasa a Área de Bienestar Social**

RI 003186 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Ruth Bustamante Vargas Gerente de Gestión de Talento Humano Clínica Good Hope. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos del área encargada. **Pasa a Área de Bienestar Social**

RI 003187 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MC Raúl Alejandro Meza Acosta DNI 45333885. Traslada carta de renuncia a la especialidad de Medicina de Emergencias y Desastres, presentada a la Universidad San Martín de Porres. **Se remite el oficio N° 1667-2021-CONAREME-ST a la Universidad San Martín de Porres**

RI 003188 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Diana Escobedo Sánchez DNI 45257924. Médico Residente del 3er. año, especialidad de Cirugía General, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Docente Hospital Militar Central; informa su malestar porque no le permitieron recibir sus alimentos por ser Residente Civil. **Se solicitó información a los representantes.**

RI 003189 04/11/2021 Vía Email **Oficio 000030 - 2021-ANMRP-P** Dr. Carlos Atauje Yance Presdiente / Dr. Brian Sánchez Herrera Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú. Presentación del Médico Residente representante, en la Sede Docente del Hospital II-1 Moyobamba. **Se toma conocimiento**

RI 003190 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Marina Asucena Espinoza Fernández DNI 70198340 Médico Residente del 1er año, especialidad de Medicina de Emergencias y Desastres, UNMSM, Sede Docente Hospital Emergencias Grau; traslada oficios remitidos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, respecto a su renuncia. **Se remitió el oficio N° 1739-2021-CONAREME-ST**

RI 003191 04/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Ana Claudia Menéndez Pinto DNI 70689362. Médico Residente, 3er año, especialidad Medicina Interna, Universidad Ricardo Palma, Sede Docente Hospital Militar Central; solicita información sobre alimentación, ambiente y seguro para los Médicos Residentes. **Se atendió por correo electrónico.**

RI 003192 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Alexandra Violeta Carpio Gutiérrez DNI 29732714 Remite Recibo por Honorarios N° E001-594 (elaboración de 01 pregunta en la especialidad de Medicina Interna). **Pasa a Secretaría Técnica**

RI 003193 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Juan Paulo Jon Rabines Miembro del Comité Directivo del CONAREME. Informa no tener ningún aporte para la modificación de los siguientes documentos: 1. Propuesta Plan Operativo 2020-2021. 2. Propuesta de Convenio de rotaciones para Residentado Médico entre Sede Docente e Instituciones Formadoras. 3. Plan Estratégico 2018-2022. **Pasa a Asesor de Secretaría Técnica**

RI 003194 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dra. Patricia Paredes Mesones Gerente General Clínica Del Trabajador. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos del área encargada. **Pasa a Área de Bienestar Social**

RI 003195 05/11/2021 Vía Email **Carta - CLL-PB-2021-02044** Dra. María Raquel de Jesús Salazar Gálvez Director Médico Policlínico Alberto Leonardo Barton Thompson. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos del área encargada. **Pasa al área de Bienestar Social**

RI 003196 05/11/2021 Vía Email **Documento - CAR-VMT-PK-2021-01625** Dra. Lili Vanessa Hernando Ortiz Director Médico Policlínico Guillermo Kaelin de la Fuente. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos del área encargada. **Pasa al área de Bienestar Social**

RI 003197 05/11/2021 Vía Email **Oficio 000663 - D-HII-LNC-LNV-GSPN-I II-GRPS-ESSALUD-202** Dr. Jorge Enrique Pacheco Nascimento Director Hospital II Lima Norte Luis Negreiros Vega. Respuesta a Oficio N° 1606-2021-CONAREME-ST, sobre queja de rotaciones realizada por Médicos Residentes Liv. Bravo Pochuanca y Vania Candy Ccuno Peralta, quienes adjudicaron vacante en la especialidad de Radiología.

RI 003198 05/11/2021 Vía Email **Oficio 000353 - GRATA-ESSALUD-2021** Hospital Daniel Alcides Carrión de Tacna. Respuesta a Oficio N° 1553-2021-CONAREME-ST, sobre post guardias de Médicos Residentes. Asimismo, adjunta Informe N° 02, suscrito por el Coordinador de Residentado Médico UPT Sede EsSalud Tacna. Dr. Paulo César Gordillo Maydana Gerente Red Asistencial Tacna Email. **Pasa al Subcomité de Evaluación, monitoreo y supervisión**

RI 003199 05/11/2021 Vía Email **Oficio 002589 - 2021-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Leticia Gil Cabanillas Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Respuesta a Oficios N° 1641 y 1649-2021-CONAREME-ST, sobre reclamo de pagos de remuneraciones Octubre 2021, de los Médicos Residentes Extranjeros MC Dina Elizabeth Estofanero Estofanero, MC Estefany Delgado Rodríguez y MC María Patricia Gonzáles Hernández. **Pendiente Secretaría Técnica**

RI 003200 05/11/2021 Vía Email **Oficio 002592 - 2021-DG-DIGEP/MINSA** Dra. Leticia Gil Cabanillas Directora General Dirección General de Personal de la Salud MINSA. Respuesta a Oficios N° 1631 y 1652-2021-CONAREME-ST, sobre datos de representante ante el Subcomité de Control y Subcomité de Estándares; así como, la participación de representantes en los diferentes comités y comisiones. **Pasa al área de Asesoría Legal**

RI 003201 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Abog. Carlos Alberto Razuri Silva DNI 07406264. Remite Acta de Declaración Testimonial del Dr. Armando Augusto Calvo Quiroz ante el Ministerio Público. **Pasa al área de Asesoría Legal**

RI 003202 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Abog. Carlos Alberto Razuri Silva DNI 07406264 Remite Acta de Declaración Testimonial de Armando Augusto Calvo Quiroz, Mary Ysabel Huamán Flores, María del Pilar Ortega Díaz, ante el Ministerio de Público. **Pasa al área de Asesoría Legal**

RI 003203 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** U. Nacional del Altiplano. Remite Resolución de Decanato N° 140-2021-D-FMH-UNA, donde se designa a la nueva directiva del Programa de Segunda Especialidad Residentado Médico. Carmen A. Masías Catacora P.S.E. Residentado Médico - UNA PUNO. **Se toma conocimiento.**

RI 003204 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** MR Miluska Ramírez Rodríguez Vicepresidenta ANMRP Junior Doctor / CMP 81518. Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú. Remite consultas y/o sugerencias respecto al Plan Operativo. **Pasa a Asesor de Secretaria Técnica**

RI 003205 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Alex Kirschbaum Director Médico Instituto Kirschbaum. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes. **Pasa al área de Bienestar Social**

RI 003206 05/11/2021 Vía Email **Documento - FMAH-UPE-548-2021** Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna Jefe Unidad de Posgrado y Especialización U. Peruana Cayetano Heredia. Informa sobre inconvenientes para la firma del convenio con el Instituto Nacional de Rehabilitación - INR. Por tal razón, solicita que CONAREME realice una aclaración de la normativa vigente a la Dirección de la Sede del INR. **Pasa al área de Asesoría Legal**

RI 003207 05/11/2021 Vía Email Clínica **Carta 000267 - 2021-DM-HCSJD-AQP** Dr. Pedro Emilio Alcázar Zuzunaga Director Médico San Juan de Dios - Arequipa. Respuesta a Oficio Múltiple N° 056-2021-CONAREME-ST, sobre seguros de Médicos Residentes y datos de la persona encargada. **Pasa al área de Bienestar Social**

RI 003208 05/11/2021 Vía Email **Documento - s/n** Dr. Miguel Andrés Vargas Cruz Director U. Nacional de Cajamarca. Remite Resolución de Consejo de Facultad N° 103-2021-FM-UNC, sobre renuncia de la MC Lizbeth Margarita Poma Morales, especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, Sede Docente Hospital Regional Docente Cajamarca. **Seguimiento, documentos incompletos.**

Pasamos a la siguiente sección.

II. INFORMES

Dr. José Piscoya Arbañil: No hemos recibido informes por correo electrónico; por lo que, doy las palabras los miembros presentes para que nos presenten sus informes.

Al no haber informes de los miembros, procedo a dar los informes de la presidencia.

1. COMISIÓN AD HOC DE MONITOREO DE SUBCOMITÉS Y COMISIONES

Dr. José Piscoya Arbañil: Hemos cumplido con el encargo del Comité Directivo de reunirnos con todos los Subcomités y Comisiones; al respecto, muchos de los integrantes se han incorporado recién, esto es una debilidad.

Así también, se informa que se acordó hacer un diagrama GANTT en cada una de las Comisiones y Subcomités, para de esta manera, monitorear el avance de estos; de igual manera, se extendió una carpeta compartida con los miembros.

2. MESA DE PARTES DIGITAL

Dr. José Piscoya Arbañil: Respecto a este punto, informarles que se ha implementado una mesa de partes digital con un reglamento de uso.

3. LIBRO DE RECLAMACIONES

Dr. José Piscocoya Arbañil: En relación a este punto, informarles que se ha implementado el libro de reclamaciones virtual.

4. SOBRE PROPONER UNA COMISIÓN AUDITORA

Dr. José Piscocoya Arbañil: Hemos solicitado que los miembros del CONAREME, nos hagan llegar propuestas para hacer una selección de empresas auditoras, pero no hemos tenido ninguna información, por lo que lo haremos internamente la convocatoria.

5. EXCUSA DE LA DRA. KIYOHARA POR SU INASISTENCIA DEBIDO A RAZONES DE SALUD.

Dr. José Piscocoya Arbañil: He recibido comunicación de la doctora Kiyohara que debido a un problema de salud visual no le permitió enviar un correo inmediatamente informando sobre el motivo de su inasistencia. Por lo que, tomamos nota de lo indicado e hicimos el correctivo de la información que habíamos mencionado de inasistencia. **Se toma conocimiento.**

Pasamos a la siguiente sección.

III. PEDIDOS

Dr. José Piscocoya Arbañil: Doy la palabra a los miembros presentes para que nos hagan llegar sus pedidos. Al no haber pedidos, lo que les solicito es lo siguiente:

1. Aprobar la desactivación de la Comisión Transitoria de supervisión de las Comisiones y Subcomités, porque todas estas tareas están a cargo del Subcomité de Control. **Pasa a Orden del Día.**
2. La mesa de partes virtual y el libro de reclamaciones digital requieren de una aprobación formal para efectos documentarios. **Pasa a Orden del Día.**

IV. ORDEN DEL DÍA

1. PLAN OPERATIVO DE CONAREME.

Dr. José Piscocoya Arbañil: Al respecto, hemos recibido los aportes del doctor Héctor Olano, doctor Eddie Vargas y de la médico residente Miluska Ramírez. (Documento que se adjunta, Anexo 01).

La propuesta sería aprobarlo en Comité Directivo incorporando las sugerencias planteadas y adicionar un miembro o dos de este comité para una revisión final y ser presentado a la asamblea.

Doy la palabra a los miembros para que nos hagan llegar sus opiniones respecto a la propuesta.

Dr. Eleazar Aliaga: Yo no quería hacer una corrección de las actividades del plan operativo, sino solamente en la fila que corresponde al presupuesto.

Dr. José Piscocoya Arbañil: Las modificaciones serían en conjunto, gracias por su participación doctor Aliaga.

Dr. Luis Podesta: Tendríamos que hacer un poco más amigable el cuadro, yo podría apoyarlos.

Dr. José Piscocoya Arbañil: Gracias, doctor Podestá.

Dr. Eleazar Aliaga: Yo podría apoyarlos.

Dr. José Piscoya Arbañil: Se incorpora al doctor Aliaga y doctor Podestá en el acuerdo para poder editar el Plan Operativo.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 176- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar el Plan Operativo de CONAREME 2021-2022, encargando su redacción final a la Presidencia de CONAREME, al representante de ASPEFAM, al representante del Colegio Médico del Perú, a la Asesora Operativa y al Secretario Técnico de CONAREME, a fin de ser presentado ante el Consejo Nacional de CONAREME para su ratificación.

2. PROBLEMÁTICA EN ALGUNAS SEDES EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.

Dr. José Piscoya Arbañil: Esta es una propuesta del doctor Galván, a quien felicito por haber presentado una propuesta creíble, viable y fundamentada, la cual la hemos compartido con ustedes. La propuesta del doctor Galván debe ser analizada, por lo que se propone solicitar opinión a todas las universidades con la especialidad de medicina familiar y comunitaria y con las propuestas, homologarlas y presentarlas a la asamblea general. (Documento que se adjunta, **Anexo 02**).

Doy la palabra al comité directivo para que nos hagan llegar sus opiniones. Al no haber opiniones, damos por aprobada la propuesta.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 177- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar que la propuesta de la problemática en algunas sedes en la especialidad de medicina familiar y comunitaria presentada por el representante de la URP se remita a todas las universidades que cuenten con la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, a fin de que, la revisen y nos alcancen sus comentarios y sugerencias hasta el 26 de noviembre para ser presentadas ante el Consejo Nacional de CONAREME.

3. **ESTADOS CONTABLES PENDIENTES AL CIERRE DEL CONCURSO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO 2021.**

Dr. José Piscocya Arbañil: Tenemos a la fecha cuatro universidades que mantienen deuda con CONAREME, por lo que la propuesta sería enviar inmediatamente una exhortación para que al final de este mes o a más tardar la primera semana de diciembre puedan liquidar la deuda.

 CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MEDICO CUENTAS POR COBRAR CUOTA UNIVERSIDADES EXUN AL 28.10.2021 (expresado en Soles)							
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL UNIVERSIDADES	RUC	Periodos			TOTAL POR COBRAR	
			2018	2019	2020		
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	20112828777			3,200.00	3,200.00	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	20170634209			37,936.00	37,936.00	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	20105855675	10,735.00			10,735.00	
4	UNIVERSIDAD SAN PEDRO	20147285672		1,836.00		1,836.00	
TOTAL POR COBRAR			57	10,735.00	1,836.00	41,135.00	53,726.00

Elaborado por:
CFC - María Melisa Casero
Gerente General - Conareme

Doy la palabra a los miembros presentes.

Al no haber opiniones, damos por aprobada la propuesta.

Dr. Luis Podestá: ¿Son las únicas cuatro universidades que están con problemas?

Dr. José Piscocya Arbañil: son las únicas universidades.

Dr. Luis Podestá: En relación con el 2021, lo que sucede es que los postulantes al residentado han rendido examen de acuerdo a su ubicación, pudiendo ir a las sedes más cercanas, esto ha considerado una serie de deudas a varias universidades. Creo que esto debería modificarse o ponerse las reglas claras antes del examen.

Dr. José Piscocya Arbañil: Gracias, doctor Podestá

Dr. Eddie Vargas: En esta presentación, nos está mostrando las deudas por cobrar de CONAREME. Sería bueno que se muestre cuáles son las deudas que tiene CONAREME con las universidades. Debería hacer una imagen de las cuentas por pagar de CONAREME con las universidades.

Dr. José Piscocya Arbañil: Respecto a lo solicitado, pediría que lo sustenten, den una propuesta alternativa y así ponerlo en la sesión próxima del Comité Directivo. Doy la palabra a los miembros del Comité Directivo para que nos den sus opiniones.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 178- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Encargar a la Secretaria Técnica que oficie a las universidades que tienen deudas pendientes con CONAREME, exhortándolas a cumplir con el pago pendiente para la primera semana del mes de diciembre 2021.

Acuerdo N° 179- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Encargar a la Secretaria Técnica que oficie a las universidades que tienen pendiente de enviar su rendición de gastos de la toma del examen escrito del 13 de junio del 2021, para determinar el costo por postulante y de esta manera, regularizar el pago que corresponde a cada universidad por sus postulantes, exhortándolas a cumplir con la información pendiente para la primera semana del mes de diciembre del 2021.

4. QUEJA DE LA MÉDICO RESIDENTE DE 1ER AÑO

Dr. José Piscocoya Arbañil: Respecto a este tema, la propuesta que se plantea es pedir al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón todas las actas del presente año, dando un plazo de 72 horas. Doy la palabra a los miembros del Comité para que nos den sus opiniones.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 180- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar que la Secretaria Técnica de CONAREME solicite al Comité de Sede del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón todas las actas del presente año 2021, en un plazo de 72 horas.

5. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE COMUNICADOR.

Dr. José Piscocoya Arbañil: Tenemos desinformación debido a que no contamos con un comunicador, la propuesta que se hace es capacitar a tres asistentes administrativos para que reporten diariamente las ocurrencias referidas al Residencia y pedir a los integrantes de CONAREME nos remitan información relevante a fin de ser difundidas a través de las redes sociales.
Doy la palabra a los participantes, para que nos brinden sus opiniones.

Dr. Luis Podestá: Con relación a lo suscitado con el Hospital del Niño, debemos dar como CONAREME una comunicación pública. Asimismo, es importante tener una persona de comunicación que, sea la que recepcione información, ya que son personas que tienen un papel importante en cualquier organización.

Dr. José Piscoya Arbañil: Gracias, doctor Podestá. Respecto al comunicado público, incorporo el pedido del doctor Podestá de hacer un comunicado público a la propuesta dada.

Dr. Luis Podestá: Sería más importante tener personas capacitadas en esta labor, que capacitar a personal y que quizá no tengan el perfil. Esa es una sugerencia que doy.

Dr. José Piscoya Arbañil: Incorporamos al acuerdo de racionalización para discusión en el mediano plazo, y tener como prioridad la contratación de un comunicador.

El comunicado se aprueba y le pedimos al secretario técnico que nos haga una propuesta de redacción para compartirla con el comité directivo.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 181- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar que se capaciten a tres asistentes administrativas de CONAREME, a fin de que, reporten diariamente las ocurrencias referidas al Residencia Médico y pedir a los integrantes de CONAREME nos remitan información relevante a fin de ser difundidas a través de las redes sociales, debiendo este acuerdo ser ratificado por la Asamblea General de CONAREME.

Acuerdo N° 182- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar que la Secretaria Técnica de CONAREME elabore y presente un comunicado en relación al uso indebido del término Residencia virtual fundamentado en el marco legal del SINAREME, para presentarlo al Comité Directivo de CONAREME.

6. SITUACIÓN CRÍTICA DE NIÑOS CON LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA.

Dr. José Piscoya Arbañil: Se envió la comunicación a CONAREME, solicitando su participación en este tema, por lo que se designó a la doctora Mónica Alfonso para que participara, ahí se han tocado temas relacionados con el residenciado.

La propuesta sería, ratificar la participación del CONAREME a través de la doctora Mónica Alfonso o si el comité tiene alguna otra propuesta, le agradeceríamos nos la hagan llegar. Doy la palabra a los miembros del comité.

Al no haber observaciones, mantenemos la participación de la doctora Alfonso, para que nos mantenga informados y de cuentas al Comité Directivo respecto a los avances.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 183- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Ratificar la participación de la Dra. Mónica Alfonso, Asesora Operativa de CONAREME, ante la mesa de trabajo del MINSA que está tratando el tema de la Situación crítica de niños con leucemia linfoblástica aguda en el Perú, debiendo este acuerdo ser ratificado por la Asamblea General de CONAREME.

7. REGLAMENTO DE LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER.

Dr. José Piscoya Arbañil: Respecto a este punto, la doctora Mónica Alfonso también ha participado como representante de CONAREME ante el Ministerio de Salud, solicitado por el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública y les enviamos las propuestas que luego de la participación ella elaboró. Al respecto, no hemos tenido ninguna opinión en contrario, de modo que pasaría a aprobarlo, de lo contrario, doy la palabra a los miembros para que nos brinden su opinión.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 184- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar las propuestas de CONAREME al proyecto de la Ley Nacional del Cáncer y encargar a la Secretaria Técnica las remita al MINSA, debiendo este acuerdo ser ratificado por la Asamblea General de CONAREME.

8. DESACTIVACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE SUPERVISIÓN DE LAS COMISIONES Y SUB-COMITÉS DE CONAREME.

Dr. José Piscoya Arbañil: En las reuniones de supervisión que hemos tenido con las Comisiones y Sub-Comités hemos tomado conocimiento que esta función de supervisión le corresponde a la Comisión de Control, por lo que, propongo que se desactive la Comisión transitoria designada, para evitar interferencias de funciones.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 185- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la desactivación del Comité transitorio de supervisión de las Comisiones y Sub-Comités de CONAREME por corresponder esta función al Comité de Control.

9. MESA DE PARTES VIRTUAL

Dr. José Piscoya Arbañil: El responsable del área Informática de CONAREME ha desarrollado dos aplicativos que se desarrollan en el Sistema de Gestión Informático – SIGESIN de la institución y que corresponden a una Mesa de partes virtual y a un Libro de reclamaciones digital, por lo que, la propuesta es que se autorice el uso de ambos en la web de CONAREME.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 186- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la Mesa de Partes virtual del Consejo Nacional de Residentado Médico, debiendo este acuerdo ser ratificado por la Asamblea General de CONAREME.

10. LIBRO DE RECLAMACIONES VIRTUAL

Dr. José Piscoya Arbañil: Con relación a este punto, informarles que se ha implementado el libro de reclamaciones virtual. Debiéndose aprobar.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 187- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar el Libro de Reclamaciones virtual del Consejo Nacional de Residentado Médico, debiendo este acuerdo ser ratificado por la Asamblea General de CONAREME.

11. SOBRE PROPONER UNA COMISIÓN AUDITORA

Dr. José Piscocoya Arbañil: Hemos solicitado que los integrantes del CONAREME, nos hagan llegar propuestas para hacer una selección de empresas auditoras, pero no hemos tenido ninguna información, demos que lo haremos internamente la convocatoria. La propuesta es que la Presidencia del Comité Directivo realice el acto de selección y contratación del auditor para las cuentas del CONAREME.

En atención al cumplimiento del Acuerdo N° 077-CONAREME-2021-AG en la fecha 5 de noviembre de 2021, es necesario facultar a la Presidencia en la decisión de la selección y contratación del profesional contable que realice la auditoria contable de CONAREME.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 188- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar el facultar a la Presidencia del Comité Directivo del CONAREME la selección y contratación del profesional contable que realice la auditoria contable o Examen especial a caja del área de Tesorería, periodo enero 2020 al 30 de setiembre 2021.

12. DISPENSA DE APROBACIÓN DE ACTA

Dr. José Piscocoya Arbañil: Resulta necesario dispensar de aprobación la presente acta. Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 189- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación de acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La presente Sesión Ordinaria, finalizó a las 14:46 horas acordando sus integrantes en dispensa de trámite de aprobación de acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente sesión. Suscribirla y realizar su correspondiente publicación. Se aprueba por unanimidad

PROPUESTA DE I PLAN OPERATIVO – 2022 - CONAREME																		
Aprobado el de DICIEMBRE 2021 por el Consejo Nacional de Residentado Médico																		
ACUERDO N° Consejo Nacional de Residentado Médico de fecha																		
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	Ejecutor/ RESPONSABLE	CRONOGRAMA															
			2022											META PRODUCTO	PRESUPUESTO MN	META % a JUNIO	META % a DICIEMBR	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N					D
FORMACIÓN DE RRHH ESPECIALIZADOS																		
1.- CONAREME desarrolla los instrumentos de gestión.	Desarrollar el ROF y Organigrama	SUB COMITÉ de CALIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA												ROF y Organigrama		100%	100%
	Revisar el PE	SUB COMITÉ de CALIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA												Revisión PE		100%	100%
	Realizar PO	SUB COMITÉ de CALIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA												Plan Operativo		100%	100%
	Elaborar y aprobar el Presupuesto 2022	CONTABILIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA												Presupuesto 2022		100%	100%
	Revisar las Disposiciones Complementarias y el Cronograma el proceso de admisión 2022	SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA												Cronograma y Disposiciones Complementarias revisados		100%	100%
2.- CONAREME desarrolla su capacidad de autorización de programas, acreditación de sedes docentes y autorización de campos clínicos. Reevaluación de los existentes	Desarrollar el Cronograma para la evaluación y autorización de programas mediante los estándares y las herramientas. (50% anual)	COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA												Programas evaluados y autorizados	S/. 8,000.00	25%	50%
	Desarrollar el Cronograma de acreditación de las sedes docentes mediante los estándares y las herramientas(50% anual)	COMISIÓN DE ACREDITACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA												Sedes docentes evaluadas y Acreditadas	S/. 8,000.00	25%	50%
	Desarrollar el Cronograma de autorización de campos clínicos mediante los estándares y las herramientas (50% anual)	COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA												Campos Clínicos evaluados y Autorizados	S/. 8,000.00	25%	50%
3.- Promover la formalización profesional de los coordinadores y Tutores	Elaborar la Guía del Coordinador y Tutor del Sistema Nacional de Residentado Médico	COMISION ESPECIAL	SECRETARÍA TÉCNICA												Guía validada y aprobada		100%	100%
	Editar y Publicar la Guía del coordinador y tutor	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA												Guía editada y publicada		100%	100%
PROPUESTA DE I PLAN OPERATIVO – 2022 - CONAREME																		
Aprobado el de DICIEMBRE 2021 por el Consejo Nacional de Residentado Médico																		
ACUERDO N° Consejo Nacional de Residentado Médico de fecha																		
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	Ejecutor/ RESPONSABLE	CRONOGRAMA															
			2022											META PRODUCTO	PRESUPUESTO MN	META % a JUNIO	META % a DICIEMBR	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N					D
INVESTIGACION																		
4.- Desarrollar líneas de investigación para generar evidencias para la toma de decisiones útiles en el Sistema.	Establecer el Comité de Fondo Concursable	COMITÉ DIRECTIVO	SECRETARÍA TÉCNICA												Comité instalado		100%	100%
	Convocar a los médicos residentes a preparar y presentar investigaciones	COMITÉ DE FONDO CONCURSABLE	SECRETARÍA TÉCNICA												Convocatoria realizada		100%	100%
	Premiar el Concurso de Investigación para los médicos residentes	COMITÉ DIRECTIVO	SECRETARÍA TÉCNICA												Premiación	S/. 120,000.00	100%	100%
5.- Promover el uso de nuevas metodologías educativas, enfoques e instrumentos, para la formación y la evaluación de los especialistas en medicina	Establecer el comité del Concurso y Selección de Proyectos de Mejora de la Educación Médica en Residentado Médico-Tutor/Coordinador	COMITÉ DIRECTIVO	SECRETARÍA TÉCNICA												Comite instalado		100%	100%
	Convocar al Concurso y Selección de Proyectos de Mejora de la Educación Médica en Residentado Médico-Tutor/Coordinador	COMITÉ DE FONDO CONCURSABLE	SECRETARÍA TÉCNICA												Convocatoria realizada		0%	100%
	Premiar el Concurso y Selección de Proyectos de Mejora de la Educación Médica en Residentado Médico-Tutor/Coordinador	COMITÉ DIRECTIVO	SECRETARÍA TÉCNICA												Premiación	S/50,000.00	0%	100%
PROPUESTA DE I PLAN OPERATIVO – 2022 - CONAREME																		
Aprobado el de DICIEMBRE 2021 por el Consejo Nacional de Residentado Médico																		
ACUERDO N° Consejo Nacional de Residentado Médico de fecha																		
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	Ejecutor/ RESPONSABLE	CRONOGRAMA															
			2022											META PRODUCTO	PRESUPUESTO MN	META % a JUNIO	META % a DICIEMBR	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N					D
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																		
Admisión																		

6.- Desarrollar un Sistema Nacional Único DE SELECCIÓN en aplicación de la normatividad Progresivamente	Desarrollar el Taller de Evaluación de los Proceso de Admisión 2019, 2020 y 2021	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Informe del Taller de Evaluación de los Proceso de Admisión 2019, 2020 y 2021		100%	100%		
	Desarrollar del Taller de inducción al proceso de admisión 2022	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Taller de inducción al proceso de admisión 2022		100%	100%		
	Presentar en la Sesión del CONAREME para aprobar el proceso, las Normas, cronograma y las Disposiciones Complementarias	ASESORIA LEGAL	SECRETARÍA TÉCNICA														Cronograma , Disposiciones Complementarias y las Normas del Proceso aprobadas		100%	100%		
7.- Desarrollar las acciones para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico.	Desarrollar el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico	COMITÉ DE ADMISIÓN/JURADO DE ADMISIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA														Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico- realizado con éxito	S/.1 500.000.00	80%	100%		
	Planificación y gestión concertada																					
8.- Planificar de manera concertada la oferta de vacantes acorde a las necesidades del país.	Ejecutar el Taller de Preparación de la Oferta de vacantes	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Cuadro General de Vacantes		100%	100%		
9.- Desarrollar otras modalidades según la ley, en la formación de especialistas:	Evaluar la posibilidad de la "Adquisición y evaluación progresiva de competencias". Norma, programa y herramientas	COMISIÓN ESPECIAL	SECRETARÍA TÉCNICA														Informe de la Comisión Especial		80%	100%		
10.- Sensibilizar y comprometer a las altas autoridades de las Instituciones integrantes a fin de lograr su plena identificación con el sistema	Realizar la actualización y desarrollo de la página web (foros, redes sociales etc.)	UNIDAD DE INFORMÁTICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Página actualizada, redes sociales activas .	S/. 3,500.00	50%	100%		
	Desarrollar el Boletín Electrónico	UNIDAD DE INFORMÁTICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Boletín Electrónico publicado		50%	100%		
	Celebrar el aniversario de CONAREME y día de la Medicina 05/10/2022	SECRETARÍA TÉCNICA/ COMITÉ DIRECTIVO	SECRETARÍA TÉCNICA														Celebración de aniversario 26.09 y día de la Medicina Peruana 05.10.	S/. 15,000.00	0%	100%		
PROPUESTA DE I PLAN OPERATIVO 2022 - CONAREME Aprobado el de DICIEMBRE 2021 por el Consejo Nacional de Residentado Médico ACUERDO N° Consejo Nacional de Residentado Médico de fecha																						
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	Ejecutor/ RESPONSABLE	CRONOGRAMA																META PRODUCTO	PRESUPUESTO MN	META % a JUNIO	META % a OCTUBRE
			2022																			
GARANTIA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD																						
Autoevaluación y Autorización																						
11.- Desarrollar los estándares de formación, de calidad de los programas de las especialidades médicas, así como los requisitos de apertura para nuevos programas.	Revisar y Aprobar las competencias mínimas de 20 especialidades por semestre	SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	SECRETARÍA TÉCNICA														20 programas con sus competencias mínimas por semestre	S/. 12,000.00	50%	100%		
	Revisar el Instrumento de Evaluación - Monitoreo de Condiciones Básicas	SUB COMITÉ DE CALIDAD/ SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA														Instrumento revisado y aprobados		100%	100%		
	Realizar las actividades del Sub Comité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión	SUB COMITÉ DE CALIDAD/SUB COMITEDE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	SECRETARÍA TÉCNICA														Supervisiones y monitoreos	S/. 50,000.00	50%	100%		
12.- Cumplir con la evaluación de las normas, programas y estándares en los campos clínicos autorizados y sedes docentes acreditadas	Elaborar y aplicar la Encuesta a médicos residentes, coordinadores y tutores	COMISIÓN ESPECIAL	SECRETARÍA TÉCNICA														Resultados de encuesta y comparación con la anterior		100%	100%		
	Contar con un fondo economico por Declaratoria de Emergencia Sanitaria	CONTABILIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA														Fondo economico por Declaratoria de Emergencia Sanitaria	S/100.000.00	100%	100%		
	Contar con la Unidad de Bienestar	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Unidad de Bienestar activa		100%	100%		
PROPUESTA DE I PLAN OPERATIVO 2022 - CONAREME Aprobado el de DICIEMBRE 2021 por el Consejo Nacional de Residentado Médico ACUERDO N° Consejo Nacional de Residentado Médico de fecha																						
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	Ejecutor/ RESPONSABLE	CRONOGRAMA																META PRODUCTO	PRESUPUESTO MN	META % a JUNIO	META % a DICIEMBRE
			2022																			
Mejora Continua																						
14.- Fortalecer el Sistema de Información Integral.	Adquirir hardware y software	UNIDAD DE INFORMÁTICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Hardware y software comprados	S/. 15,000.00	100%	100%		
	Editar y Publicar Normas y Disposiciones del SINAREME en la Web Institucional	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Normas publicadas		100%	100%		

15.- Monitorear el funcionamiento del SINAREME	Desarrollar Talleres virtuales con los responsables de las instituciones/COREREMES/Comites de Sede Docente	SUB COMITÉ DE CALIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA														Taller realizado, informe presentado		50%	100%
	Brindar una Asesoría Técnica continua a las Instituciones interesadas en procesos relacionadas al Sistema Nacional de Residentado Médico	SECRETARÍA TÉCNICA	SECRETARÍA TÉCNICA														Asesoría Técnica		100%	100%
	Revisión del marco normativo-administrativo y revisión del marco legal,	COMISION TRANSITORIA	SECRETARÍA TÉCNICA														Taller		100%	100%

MESES DE TRABAJO

FECHA CLAVE

**PROBLEMÁTICA EN ALGUNAS SEDES EN LA ESPECIALIDAD DE
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
CONAREME**

Dr. David Alonso Galvan Barrantes

CMP 27998 RNE 18296

Representante Titular URP Comité Directivo CONAREME

ROTACIONES DE ESPECIALIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA			
ROTACION	DURACIÓN	SEDE	AÑO ACADEMICO
MEDICINA INTERNA	3 MESES	HOSP.NIVEL I-II	I
PEDIATRIA	3 MESES	HOSP.NIVEL I-II	I
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	3 MESES	HOSP.NIVEL I-II	I
CIRUGIA GENERAL	2 MESES	HOSP.NIVEL I-II	I
TRAUMATOLOGIA	1 MES	HOSP.NIVEL I-II	I
REUMATOLOGIA	2 MESES	HOSP.NIVEL II-III	II
GERIATRIA	2 MESES	HOSP.NIVEL II-III	II
ENDOCRINOLOGIA	1 MES	HOSP.NIVEL II-III	II
CARDIOLOGIA	2 MESES	HOSP.NIVEL II-III	II
SALUD MENTAL	1 MES	HOSP.NIVEL II-III	II
TELESALUD	1 MES	MINSA	II
LABORATORIO	1 MES	HOSP.NIVEL II-III	II
IMAGENOLOGIA	1 MES	HOSP.NIVEL II-III	II
VACACIONES	1 MES		II
PROMOCION DE LA SALUD	3 MESES	MINSA SEDE CENTRAL	III
REDES INTEGRADAS DE SALUD		MINSA SEDE CENTRAL -DISAS	III
MONITOREO Y EVALUACION DE LA GESTION EN SALUD		MINSA SEDE CENTRAL	III
POLITICAS Y NORMAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	3 MESES	ESSALUD SEDE CENTRAL GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES	III
ATENCION PREVENTIVO PROMOCIONAL Y DE COMPLEJIDAD CRECIENTE		ESSALUD REDES PRESTACIONALES Y ASISTENCIALES	III
PADOMI		ESSALUD SEDE CENTRAL GERENCIA OFERTA FLEXIBLE	III
MEDICINA FAMILIAR	3 MESES	ESSALUD I NIVEL	III
MEDICINA FAMILIAR	2 MESES	MINSA I NIVEL	III
VACACIONES	1 MES		III

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Es una Especialidad Netamente Clínica.

Duración de 3 años.

Rango Promedio de Rotaciones por Universidades; **50% Hospitalario** y 50% Establecimiento no Hospitalario.

Especialidad diseñada para desarrollar su ejecución básicamente en el Primer Nivel de Atención, para la debida **resolución de problemas según complejidad.**

En otras regiones internacionales se tuvo que ampliar el tiempo de duración para **aumentar las rotaciones hospitalarias**, con el objetivo de mejorar **resolutividad.**

PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL PARA APROBAR NUEVOS CAMPOS CLINICOS EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO SUPREMO N° 016-2020-SA

VII.- DIMENSIONES Y ESTÁNDARES (VARIABLES) PARA LA AUTORIZACION DE NUEVOS CAMPOS CLINICOS

En el citado marco del Procedimiento Excepcional para Aprobar Nuevos Campos Clínicos durante el año 2020 al 2023, se tiene que este es un proceso voluntario mediante el cual, las Instituciones Solicitantes, exponen la calidad de sus servicios frente a los estándares que se establecen. El Procedimiento, está sustentado en la autoevaluación, que permitirá establecer el reconocimiento de los espacios de formación en los que se desarrolla el programa de segunda especialización en la modalidad de Residentado Médico en las sedes docentes.

El Procedimiento, está constituido por dimensiones y estándares (variables); las dimensiones, la Primera, está centrada en el Programa de Formación – Ejecución del Programa, la Segunda, está vinculada a la Universidad en la Sede Docente, la Tercera, corresponde al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje - Adquisición de Competencias, la Cuarta concierne a la Prevención de Riesgos de Salud y Bienestar Estudiantil y la Quinta es acerca de Recursos de Información en Salud.

Estas Dimensiones, desarrolladas a través de sus variables, representan las condiciones mínimas, que en el contexto del citado Procedimiento resultan exigibles a las instituciones formadoras universitarias para garantizar la calidad e idoneidad del programa de formación de especialistas y subespecialistas en medicina humana en el servicio de la sede docente.

A. PROGRAMA DE FORMACIÓN – EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:

La Institución Solicitante:

- Tiene autorizado el funcionamiento del Programa de Residentado Medico y la Sede Docente, se encuentra acreditada.
- Cuenta con Biblioteca física e ingreso a la virtual.
- Entrega oportuna a los estudiantes del Plan curricular del programa.
- Los estudiantes tienen acceso confidencial a su récord académico a través de la red informática.

B. UNIVERSIDAD EN LA SEDE DOCENTE:

La Institución Solicitante:

- La calificación académica de la plana docente asistencial garantiza el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de segunda especialización. Porcentaje de tutores con título de especialista.
- El Programa cuenta con una plana docente con vínculo laboral con la Universidad y con la Sede Docente. Porcentaje mínimo de Profesores responsables, coordinadores y tutores nombrados o contratados, o con compromiso de contrato.

C. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE - ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

La Institución Solicitante:

- El servicio cuenta con dos especialistas titulados en la especialidad establecida, nombrados o con contrato indefinido. Registro en el Colegio Medico del Perú o Titulo de la especialidad.

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA		
SEDE DOCENTE	JURISDICCION	DISTRITO - REGION
Centro de Salud Perú Corea Bellavista	DIRIS Callao	Bellavista - Callao
Centro de Salud Perú Corea Pachacútec	DIRIS Callao	Ventanilla - Callao
Centro de Salud Tambo Viejo	DIRIS Lima Este	Cieneguilla - Lima
Centro Materno Infantil Chacarilla de Otero	DIRIS Lima Centro	San Juan de Lurigancho - Lima
Centro Materno Infantil El Porvenir	DIRIS Lima Centro	La Victoria - Lima

- La misma situación, se da en otras universidades a nivel nacional que cuentan con sedes similares, autorizadas para la formación de esta especialidad.

Problemática actual:

Incumplimiento de lo establecido en el Plan Curricular

Origen del problema

- Al no estar descrito en detalle los requisitos en la Norma Técnica, **no se cumple los criterios de formación en la sede formadora, sobre todo en las rotaciones hospitalarias** a realizar dentro del programa.
- Establecimientos del Primer Nivel de Atención, que **no cumplen con estándares básicos de infraestructura, equipamiento y personal especialista**, limita una formación eficiente.
- Residentes ante esta situación, **realizan alteraciones en su programa curricular**, de manera improvisada.
- **Debilidad para la formación de Competencias** de la especialidad, en los residentes egresados.
- **Debilidad para la resolución de problemas según complejidad**, al momento de desarrollar sus actividades en el Primer Nivel de Atención, una vez finalizada su formación.

Situaciones que agravan el problema

- Oferta de número de Plazas para la Especialidad **muy fluctuante** durante los últimos procesos del CONAREME.
- Mayor aumento de oferta de plazas en DIRIS en relación al de **Hospitales** de Segundo Nivel.
- **La eliminación del puntaje mínimo**, origina la elección de estas plazas por personas que no están convencidas y luego genera desmotivación y/o renuncia.
- Sistema Sanitario que no cumple con los criterios fundamentales basado en el **modelo de Atención Primaria**.

Propuesta de solución inmediata

- Solicitar a la Sede (DIRIS), el establecer un acuerdo de compromiso interno con un Hospital de Segundo Nivel, cercano al ámbito de jurisdicción de la Sede aprobada; para la aceptación de las Rotaciones hospitalarias requeridas, según el Plan Curricular de la universidad.
- Solicitar al Consejo Nacional del CONAREME, la adecuación respectiva al documento técnico sobre el Procedimiento Excepcional para Aprobar Nuevos Campos Clínicos en el Marco de la Única Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 016-2020-SA.
- Con el fin de mejorar el análisis para solución del problema, **se recomienda formalizar el trabajo ya realizado por el SISTCERE (CMP), con la Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria (SOPEMFYC);** en relación a los Estándares de Competencias para la Formación del Médico Residente de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

Ejemplo de propuesta de solución inmediata con la URP

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA			
SEDE DOCENTE	JURISDICCION	DISTRITO - REGION	HOSPITAL CERCANO AL AMBITO
Centro de Salud Perú Corea Bellavista	DIRIS Callao	Bellavista - Callao	Hospital de Ventanilla
Centro de Salud Perú Corea Pachacútec	DIRIS Callao	Ventanilla - Callao	Hospital de Ventanilla
Centro de Salud Tambo Viejo	DIRIS Lima Este	Cieneguilla - Lima	Hospital de Vitarte
Centro Materno Infantil Chacarilla de Otero	DIRIS Lima Centro	San Juan de Lurigancho - Lima	Hospital de Lurigancho
Centro Materno Infantil El Porvenir	DIRIS Lima Centro	La Victoria - Lima	Hospital Dos de Mayo